

Guayaquil, Abril 28 del 2009

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA INMOANALaura S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la Compañía **INMOANALaura S. A.**, me permito presentar ante Uds. Mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2008.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.- La Compañía **INMOANALaura S.A.**, no registra ningún movimiento económico durante el año 2008.
- 2.- Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 3.- Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en el Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 4.- Dado que todo se encuentra conforme por no existir ninguna observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Shirley Yagual G.
ING. COM. SHIRLEY YAGUAL GUILCAPI
COMISARIO

